

para cubrir una plaza de Técnico de Ordenación Docente, mediante Resolución de fecha 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), modificada por Resolución de 30 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998).

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos queda expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, Madrid, y en el Instituto «Cervantes», calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base sexta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Comité de Selección la revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de solicitud de revisión deberán dirigirse a la sede central del Instituto «Cervantes», sita en la calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la fase de oposición, que se celebrará el día 17 de marzo de 1998, en Madrid, calle Francisco Silvela, 82, a partir de las diez treinta horas.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Presidente del Comité, Álvaro García Santa Cecilia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3844 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, convocadas por Orden de 7 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo, y en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, encomendadas por Orden de 6 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 7), ha resuelto:

Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina:

Primero.—Al aspirante de la oferta de 1992, en virtud de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, en recurso número 03/306/95.

Segundo.—A aquellos aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

Así como incorporar a aquellos otros procedentes de otras ofertas a los que se les había autorizado el aplazamiento, y a aquellos que no habiendo superado el período de prácticas correspondientes a la oferta de empleo público de 1996, han sido autorizados a repetir este período con los aspirantes de la oferta de empleo público de 1997.

Estos aspirantes deberán incorporarse al período de prácticas el próximo día 23 de febrero, en el Centro de Promoción de la Policía Nacional, situado en la plaza de Carabanchel Bajo, número 5, de Madrid, a las diez horas, quedando condicionado este

nombramiento a la comprobación de la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

La relación completa de los nombrados funcionarios en prácticas y de los incorporados a este período, con el destino asignado, se encuentra a disposición de todos los interesados en los Centros Penitenciarios y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El presente nombramiento podrá ser impugnado en un plazo de dos meses ante la Audiencia Nacional, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

3845 *ORDEN de 17 de febrero de 1998 que rectifica la Orden de 19 de noviembre de 1997 por la que se aprueba la convocatoria general de pruebas selectivas 1997 para el acceso en 1998 a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos y Radiofísicos hospitalarios.*

Advertidos errores en la Orden de 19 de noviembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, del 25, por la que se aprueba la convocatoria general de pruebas selectivas 1997 para el acceso, en 1998, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos y Radiofísicos hospitalarios, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

Página 34552, donde dice: «ANEXO I. Extracto del acta correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión Interministerial, prevista en el artículo 3.º de la Orden de 27 de junio de 1989, en la que se contiene la oferta de plazas de formación sanitaria especializada para el año 1996. En Madrid, el día 9 de julio de 1997, se ha reunido la Comisión Interministerial prevista en la Orden de 27 de junio de 1989,...»; debe decir: «ANEXO I. Extracto del acta correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión Interministerial, prevista en el artículo 3.º de la Orden de 27 de junio de 1989, en la que se contiene la oferta de plazas de formación sanitaria especializada para el año 1997. En Madrid, los días 9 de julio y 28 de octubre de 1997, se ha reunido la Comisión Interministerial prevista en la Orden de 27 de junio de 1989,...».

Página 34554, se sustituye el cuadro 3, de dicha página, por el que figura como anexo I de la presente Orden.

Página 34604, Unidad Docente C. A. del País Vasco, sector público, Álava zona III y Guipúzcoa zona II, se modifican las columnas segunda y sexta de la forma que se especifica en el anexo II de la presente Orden, permaneciendo el resto de la página en los mismos términos.

Página 34611, en la relación de aspirantes a los que se adjudicará plaza reservada en anteriores convocatorias, correspondiente a la C. A. de Cataluña, localidad Hospitalet de Llobregat, debe añadirse a don Alejandro Amor Salamanca, en los términos que se especifican en el anexo III de la presente Orden.

Página 34614, en la relación de aspirantes a los que se adjudicará plaza reservada en anteriores convocatorias, correspondiente a la C. A. de Navarra, localidad Pamplona, debe añadirse a don Raúl Miguel Martino Gorbea, en los términos que se especifican en el anexo III de la presente Orden.

Madrid, 17 de febrero de 1998.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Excmos. Sres. Ministro de Sanidad y Consumo y Ministra de Educación y Cultura.

ANEXO I
CUADRO 3

Especialidades	Andalucía U. Granada	Aragón U. Zaragoza	Asturias U. Oviedo	Cataluña U. Barcelona	Madrid U. Complutense	Com. Valenciana U. Alicante	Total
A) Médicos:							
1. Estomatología			20				20
2. Otras especialidades:							
Hidrología					20		20
M. E. Física y Deporte			15	15	15		45
Medicina del Trabajo	20	15		20	20	10	85
Medicina Legal y Forense	5				15		20
B) Farmacéuticos:							
Análisis clínicos	3				4		7
Total	28	15	35	35	74	10	197

ANEXO II

Unidad docente	Zona-código	Hospitales	Centros de salud	Pl. aced.	Pl. ofert.
<i>C. A. del País Vasco</i>					
Sector público:					
Álava	III (en prov. de Guipúzcoa) 200072	H. Alto Deba.	Arrasate-Mondragón. Oñati.	6	0
Guipúzcoa	Zona II 200076	H. de Guipúzcoa.	Beraun. Zumaya. Zarautz.	7	2

ANEXO III

Página 34611, debe añadirse:

Convocatoria	Licencia-tura	Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Hospital	Localidad
96	M	00710	<i>C. A. de Cataluña</i> Amor Salamanca, Alejandro.	832.252-C	Psiquiatría.	UDPSM H. Ciutat Sani. Bellvitge.	Hospitalet de Llobregat.

Página 34614, debe añadirse:

Convocatoria	Licencia-tura	Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Hospital	Localidad
96	M	02010	<i>C. A. de Navarra</i> Martino Gorbea, Raúl Miguel.	29.112.949-D	Cirugía Maxilofacial.	H. Virgen del Camino.	Pamplona.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3846 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 30 de enero de 1998, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros y el número de plazas a proveer por los mismos en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertidos errores en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1998, página 4047, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 3 de Madrid, donde dice: «Don Santiago Asenjo Merino», debe decir: «Don Santiago Asensio Merino», y donde dice: «Suplente: Doña Pilar Araújo Armero (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Secretaría, categoría superior)», debe decir: «Suplente: Doña Pilar Araújo Armero (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada)».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 4 de Madrid, donde dice: «Don Enrique Gómez Campos», debe decir: «Don Enrique Gómez Campo».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 5 de Madrid, donde dice: «Don José Ignacio Cases Méndez», debe decir: «Don José Ignacio Cases Méndez-Vigo».

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3847 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

Por Orden de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión. Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Esta lista figura expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa para las Administraciones Públicas, Delegaciones

y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

Segundo.—El primer ejercicio de dicha prueba tendrá lugar el día 14 de marzo de 1998, a las nueve horas, en la Facultad de Farmacia, Universidad Complutense, avenida Complutense, sin número, 28040 Madrid.

Para la práctica del ejercicio será requisito indispensable que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad, o cualquier otro documento que acredite su identidad. Asimismo, deberán llevar consigo únicamente bolígrafo para la realización del ejercicio.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso administrativo ordinario ante el Ministro de Sanidad y Consumo, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

3848 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Por Resolución de 19 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1998), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 22 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre).

Expirado el plazo establecido en el apartado 4.2 de la convocatoria y no habiendo sido subsanados los defectos que motivaron la exclusión, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Subsecretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.